

GACETILLA DE PRENSA

13 de marzo de 2008 - INTI

Se agradece su difusión

LA INDUSTRIA DEL TOMATE TOMA COMPROMISOS CON EL INTI Y LOS CONSUMIDORES

Como resultado del informe realizado por el INTI sobre el producto "PURÉ DE TOMATE EN TETRA BRIK/520g.", que es el primer estudio realizado dentro del nuevo Programa de Desempeño de Productos, la Cámara que agrupa a las industrias del sector (CAFIM), se comprometió a colaborar en el establecimiento y comunicación de altos estándares públicos de calidad del producto mencionado, con asistencia y auditorías realizadas por el INTI.

La gran repercusión pública que tuvo este primer informe de desempeño de un producto de consumo masivo, más allá de algunas exageraciones o inexactitudes en la difusión del estudio producido por el INTI, con el objetivo de mejorar la información de los consumidores, de los organismos fiscalizadores estatales, y para el mejoramiento continuo de la calidad de la industria, tuvo el indudable efecto de acercar a los responsables del ramo a las oficinas del Instituto. Lo hicieron con el objetivo de comprometerse a desarrollar un Programa de Autoregulación de los productos del Sector en el que el INTI actuara como Organismo de referencia y como herramienta para el programa de control de calidad de productos que se establecerá a ese efecto..

Al respecto de algunas confusiones alarmistas producidas en algún medio acerca del presunto impacto sobre la salud pública de ciertos incumplimientos de la normativa, cabe consignar que no todas las irregularidades detectadas son de la misma importancia. Tal el caso del ítem "Tejidos Vegetales" o "Rotulado nutricional", que si bien implican desajustes respecto de lo establecido por el Código Alimentario Argentino (CAA), no involucran amenazas a la salud; mientras en otros rubros, el daño potencial depende de las magnitudes.

El compromiso adoptado por los representantes de este sector industrial, es un aliciente para la continuidad del Programa de Desempeño de Productos, que mensualmente producirá informes para difusión pública. Se espera que, a su vez, siguiendo el ejemplo de la CAFIM, los diversos sectores productivos se involucren junto al INTI en procesos de cumplimiento estricto de las normativas vigentes y de mejora continua de sus estándares de calidad.

Contacto: presidencia@inti.gov.ar ; Tel: 4724-6204



LOS FABRICANTES DE TOMATE EN TETRA BRIK ASOCIADOS A LA CAFIM COMUNICAN QUE:

La Cámara de la Fruta Industrializada de Mendoza comparte la inquietud del INTI en relación a resultados que fueran observados en algunos productos del mercado.

Entendemos que como Cámara debemos velar por que los productos que nuestros Asociados elaboran cumplan en todo con las normas de calidad y también monitorear y asegurar que todos los productos similares que se ofrecen para la comercialización también lo hagan.

Alineados con estos principios la CAFIM creará un Programa de Autoregulación que se ocupará de gestionar y realizar el seguimiento del criterio enunciado en el párrafo anterior; a ese efecto el INTI desempeñará un rol principal como Organismo de consulta sobre estos temas y a ese efecto como la herramienta que permitirá recolectar información en cuanto a la situación relativa a la calidad y la innovación tecnológica de los productos que se colocan en el mercado.

Asimismo estos objetivos se verían complementados con un marco legal actualizado en la figura del Código Alimentario Argentino.

Contacto: Ing Donald Funes - Presidente CAFIM - E-mail: cafim@lanet.com.ar

Dirección de Comunicación del INTI
E-mail: comunicacion@inti.gov.ar
Tel: 4724-6358